

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9239** GAGO 99, S.L.U.

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 67/09 seguidos en este Juzgado a instancia de Héctor Rodríguez Martín y otros, contra la ejecutada Gago 99, S.L.U., se ha dictado decreto de fecha 9 de marzo de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia por importe de 206.948,35 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 30 de marzo de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110022921-1